



DOSSIER LaLiga vs. Racismo

LaLiga, dentro de sus competencias, lleva años luchando y liderando la batalla contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, como demuestran las múltiples acciones que se han desarrollado en los últimos años, en especial las denuncias ante la Justicia y ante la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte.

Es por ello que los departamentos de Legal y de Integridad y Seguridad de LaLiga denuncian de forma contundente cualquier tipo de violencia ocurrida dentro y fuera de los estadios del fútbol profesional desde hace varias temporadas. El objetivo de LaLiga es la violencia cero en el deporte y para ello se llevan a cabo diferentes prácticas de prevención, detección y denuncia en cada jornada, que son trasladadas a la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, así como el Comité de Competición de la RFEF. Del mismo modo, LaLiga denuncia y se persona como acusación en cualquier procedimiento penal relacionado con hechos violentos ocurridos en el ámbito del fútbol.

Para acelerar la identificación de cualquier persona o grupo de personas que manifiesten conductas racistas en cualquier estadio o fuera de él, LaLiga ha habilitado el email StopRacismo@laliga.es y el canal de Telegram [@StopRacismoLaLiga](https://t.me/StopRacismoLaLiga), para que los aficionados puedan ponerse en contacto con LaLiga y facilitar la identificación necesaria para cursar las denuncias pertinentes. Además, en la web de LaLiga se ha creado un [canal de denuncias](https://canaldenuncias.laliga.com/stopracismo) para que cualquier aficionado pueda informar sobre todas aquellas conductas racistas que observe dentro y fuera de un estadio.



Competencias de LaLiga en esta materia

La regulación aplicable en España para la imposición de sanciones por conductas racistas es la prevista en el Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.

En el caso de posibles sanciones administrativas, su artículo 28 atribuye la competencia sancionadora a la Delegación del Gobierno, la Secretaría de Estado de Seguridad, el Ministerio del Interior y el Consejo de Ministros, sin perjuicio de las posibles competencias de las Comunidades Autónomas. Por tanto, **LaLiga solo puede limitarse a denunciar los hechos, que es lo que hace.**

En el caso de posibles **sanciones disciplinarias deportivas, éstas constan en el Código Disciplinario de la RFEF**, que incorpora las infracciones previstas en los artículos 34 y sig. de la Ley 19/2007, de 11 de julio, siendo competente para su sanción el Comité de competición. Por tanto, LaLiga solo puede limitarse a denunciar los hechos, que es lo que hace.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE CON NOSOTROS.

Departamento de Comunicación de LaLiga prensa@laliga.es / T +34 912 055 000 / M +34 616 035 335
LaLiga.es / [@LaLiga](https://twitter.com/LaLiga) on Twitter / [LaLiga](https://www.facebook.com/LaLiga) on Facebook / [LaLiga](https://www.instagram.com/LaLiga) on Instagram



Respecto de la actuación de los árbitros durante el partido por este tipo de actos, LaLiga no tiene competencias sobre los mismos, que asiste a la RFEF, al no ser una de las competencias de la Comisión arbitral de la competición profesional.

Las conductas racistas pueden ser denunciadas por los clubes, por la RFEF (que envía a todos los partidos un delegado) y por LaLiga (que envía a todos los partidos uno o dos Directores de Partido). Como es conocido y constatable, LaLiga denuncia semanalmente todos los posibles actos de violencia, racismo, xenofobia e intolerancia que se producen en LaLiga Santander y LaLiga Smartbank, agotando de ese modo las competencias de las que actualmente dispone sobre el particular.

Denuncias de LaLiga por insultos racistas

Desde la creación de la Dirección de Integridad y Seguridad de LaLiga (Temporada 15/16), se han constatado más de una docena de incidentes/acciones racistas vinculados a partidos de LaLiga. Todos los casos han sido investigados y/o denunciados ante los organismos e instancias competentes.

Algunos de estos episodios se produjeron dentro del campo, entre jugadores/cuerpo técnico. En estas ocasiones, y dentro del debido respeto a las actuaciones del árbitro dentro del terreno de juego, LaLiga analiza los audios y archivos digitales, así como encomendamos informes periciales externos con el análisis de lectura de labios, para aportar toda esta información a las instancias en las que presentamos sus denuncias.

En el caso de insultos racistas por parte de aficionados a jugadores, además de denunciar los hechos ante la citada Comisión Estatal, LaLiga desde la temporada 18/19 lleva estos casos además ante la Fiscalía de Odio. Recientemente, ante el archivo de algunas denuncias de LaLiga por parte de la Fiscalía, y debido a la falta de uniformidad en las motivaciones, LaLiga ha decidido denunciar directamente antes los juzgados de instrucción.

Resumen de los casos y la situación judicial en la que se encuentran

Iñaki Williams en Barcelona: 25 de enero de 2020, durante el encuentro RCD Espanyol de Barcelona vs. Athletic Club, celebrado en el RCDE Stadium. En el minuto 69' del partido, mientras Iñaki Williams se retiraba por uno de los fondos, varios aficionados profirieron gritos racistas.

En la actualidad, tanto LaLiga como la Fiscalía han formulado ya sus escritos de acusación frente al responsable, solicitándose por LaLiga la imposición de dos años de prisión, multa de doce meses, inhabilitación especial para ejercer cualquier profesión relacionada con el deporte por más de diez años y prohibición de acceder al estadio por un tiempo de más de cinco años al tiempo de prisión que le resulte impuesta, habiéndose ya dictado por el Juzgado de Instrucción Nº 2 de Cornellá de Llobregat auto de apertura del juicio oral.

Ahora estamos a la espera de la fijación de juicio.

Vinicius Jr. en Barcelona, 25 de enero de 2020: En el caso del jugador del Real Madrid, Vinicius Jr., LaLiga presentó una denuncia ante la Fiscalía de Odio de Barcelona por los gritos que recibió en El Clásico del Camp Nou el 24 de octubre de 2021. LaLiga recibió la notificación del archivo de la denuncia por parte de dicha Fiscalía "dado que no se logró la identificación de los autores de los hechos" por parte de las autoridades policiales.

Vinicius Jr. en Mallorca, 14 de marzo de 2022: LaLiga presentó una denuncia ante la Fiscalía de Odio de Baleares por los gritos racistas contra el jugador durante el RCD Mallorca vs. Real Madrid del 14 de marzo de 2022 en el estadio de Son Moix. En este caso, la motivación del archivo de la denuncia por parte de la Fiscalía fue porque "la expresión y sonidos proferidos, sin duda propios de actitudes soeces y deleznable, a la par que vejatorias y absolutamente rechazables, no parecen revestir inicialmente, para el presente caso, la dimensión penal pública que se postula".

Nico Williams en Sevilla, 13 de marzo de 2022: Por su parte, Nico Williams, hermano de Iñaki y también jugador del Athletic, recibió unos gritos racistas el 13 de marzo de 2022 en el estadio Benito Villamarín, durante el encuentro Real Betis – Athletic Club, lo que también fue

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE CON NOSOTROS.

Departamento de Comunicación de LaLiga prensa@laliga.es / T +34 912 055 000 / M +34 616 035 335
LaLiga.es / [@LaLiga](https://twitter.com/LaLiga) on Twitter / [LaLiga](https://www.facebook.com/LaLiga) on Facebook / [LaLiga](https://www.instagram.com/LaLiga) on Instagram



objeto de denuncia por parte de LaLiga. Esta fue archivada también por la Fiscalía de Odio de Sevilla porque “pese a no haber declarado, del estudio de las redes sociales del denunciado, parece desprenderse que el mismo no es una persona que pretenda incitar al racismo, o que los gestos realizados pretendieran alcanzar tal fin. La consideración del derecho penal como última ratio nos hace estimar que, pese a lo incorrecto de los mismos, no sobrepasan la línea de la infracción penal”.

Akapo en Granada, 28 de febrero de 2022: LaLiga actuó de igual forma ante el caso de Carlos Akapo, jugador en aquel entonces del Cádiz CF, quien también sufrió insultos racistas en el Estadio de los Cármenes durante el encuentro frente al Granada CF el 28 de febrero de 2022. En esta ocasión cabe resaltar que el Granada CF identificó al aficionado, quien además se presentó voluntariamente en instancias policiales.

Fruto de la denuncia de LaLiga la Fiscalía de delitos de odio interpuso denuncia ante los juzgados de instrucción de Granada. En la actualidad el responsable de los insultos ha declarado ya ante el Juzgado de Instrucción Nº 2 de Granada, y en próximas fechas prestará declaración el jugador Carlos Akapo.

Vinicius Jr en Madrid, 18 de septiembre de 2022: También fueron denunciados los gritos racistas contra Vinicius Jr el 18 de septiembre de 2022 dentro y fuera del estadio Civitas Metropolitano, antes y durante el partido Atlético de Madrid – Real Madrid. El caso fue archivado por la Fiscalía de Odio porque “no existe un acto concreto que imputar a una persona determinada y una vez contextualizados los insultos de naturaleza racista, tampoco integrarían un delito contra la dignidad de la persona afectada del artículo 510.2 a) del CP. Y ello partiendo de la base que son desagradables, inapropiados e irrespetuosos, ya que se vertieron con ocasión de la celebración de un partido de fútbol de máxima rivalidad, con otras alusiones despectivas o burlonas marcadas por esa competencia deportiva, unido junto a su naturaleza a que no se volvieron a reiterar más allá de los dos actos expuestos y que duraron unos segundos”.

Vinicius Jr en Valladolid, 30 de diciembre de 2022: En el caso de insultos a Vinicius Jr. en el estadio del Real Valladolid, LaLiga denunció a la Comisión Antiviolenia, al Comité de Competición de la RFEF y ante el Juzgado de Instrucción nº 4 de Valladolid. Se han abierto diligencias penales una vez se ha identificado a varios responsables. El Valladolid ha abierto expediente a 11 identificados según la aplicación de su reglamento interno. A nivel legal LaLiga se encuentra personada en las actuaciones en condición de acusación habiéndose acordado en la actualidad distintos oficios judiciales.

Vinicius JR en Madrid, 26 de enero de 2023. En este caso apareció una pancarta y un muñeco contra el jugador en el puente Valdebebas previo al partido de Copa del Rey RMA-ATM): LaLiga presenta denuncia ante el Juzgado de Instrucción nº 28 de Madrid. Las autoridades policiales, a instancia del procedimiento judicial iniciado por LaLiga, han procedido a la detención de 4 individuos.

Vinicius Jr en Mallorca, 5 de febrero de 2023: Denuncia presentada tras los insultos de un aficionado en la grada de Estadi Mallorca Son Moix contra Vinicius. Admitida a trámite y apertura diligencias por el Juzgado Instrucción nº 3 de Palma Mallorca.

La propuesta de sanción de la Comisión Estatal Antiviolenia es de una multa de 4.000 euros y un periodo de 12 meses de prohibición de acceso a los recintos deportivos.

Tras identificar LaLiga y el RCD Mallorca al autor de los insultos racistas contra Vinicius en Mallorca (mismo responsable cánticos racistas en el Mallorca – Villarreal contra Chukwueze 18 feb), se presenta nueva denuncia en Juzgados instrucción Palma Mallorca. El RCD Mallorca ha expulsado a los aficionados identificados.

El 4 de abril de 2023 Vinicius Jr. declaró en el juicio, fruto de la denuncia de LaLiga

Vinicius en Pamplona, 18 de febrero de 2023: LaLiga denuncia ante los juzgados instrucción de Pamplona por cánticos racistas contra Vinicius en grada estadio Osasuna para identificar al autor. La denuncia recayó en el Juzgado de Instrucción Nº 4 quien ha acordado distintos oficios con medidas de investigación.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE CON NOSOTROS.

Departamento de Comunicación de LaLiga prensa@laliga.es / T +34 912 055 000 / M +34 616 035 335
LaLiga.es / [@LaLiga](https://twitter.com/LaLiga) on Twitter / [LaLiga](https://www.facebook.com/LaLiga) on Facebook / [LaLiga](https://www.instagram.com/LaLiga) on Instagram



Samu Chukwueze en Mallorca, 18 de febrero de 2023: LaLiga presenta denuncia tras haberse identificado al responsable de los insultos racistas proferidos contra Samu Chukweze (18 feb 2023) y Vinicius (5 feb 2023). A solicitud de LaLiga el Juzgado se ha inhibido a favor del Juzgado de Instrucción Nº 3 de Mallorca que investiga los hechos relativos al jugador Vinicius Jr.

Vinicius en Sevilla, 5 de marzo de 2023: Partido Real Betis- RMA. LaLiga presenta una denuncia ante los Juzgados de Instrucción de Sevilla tras la detección de insultos racistas contra Vinicius en una grada del estadio. La denuncia ha recaído en el Juzgado de Instrucción Nº 15 de Sevilla.

Vinicius en Barcelona, 19 de marzo de 2023: Partido FCB – RMA. LaLiga presenta una denuncia ante los juzgados de instrucción de BCN por insultos racistas proferidos contra Vinicius Jr. En el Camp Nou. La denuncia recayó en el Juzgado de Instrucción Nº 13 de Barcelona. A instancia judicial LaLiga ha presentado posteriormente querrela y constituido fianza para poder ejercitar la acusación.

Otras Acciones de LaLiga y los Clubes en la lucha contra la violencia y el racismo

Manual del Jugador: se entrega cada inicio de temporada a todos los jugadores, tanto en formato físico como a través de la App Players exclusiva de jugadores. En él se concientia a los jugadores sobre la violencia y el racismo y se les anima, no solo a vivir los valores del respeto, sino también a denunciar las conductas violentas o racistas.

Jornadas formativas junto con la Dirección General de la Policía: dirigida a los vigilantes de seguridad en estadios de fútbol en la que se incluye una ponencia sobre delitos de odio.

Manual del aficionado: elaborado en colaboración con las Federaciones de Peñas de los Clubs donde se recuerdan las prácticas que deben representar los valores del deporte. Se reparten en los estadios al inicio de cada temporada.

Proyectos en colaboración con los clubes: mensajes contra el racismo y la xenofobia en la megafonía y videomarcadores de los estadios y en sus redes sociales.

Como miembros de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el deporte, LaLiga participa, fomenta y apoya todas las iniciativas que se proponen para combatir las conductas racistas en el ámbito deportivo.

En materia de lucha contra los grupos violentos, LaLiga ha obtenido notables sentencias condenatorias dictadas por distintas Audiencias provinciales, pudiendo citar como ejemplo las de Asturias (nº 18/2022 de 18 de abril de 2022 y Nº 6/2020 de 11 de febrero de 2020), Madrid (nº 324/2019 de 6 de mayo de 2019 y Nº 194/2019 de 25 de marzo de 2019) o Pontevedra (Nº248/2021 de 21 de junio de 2021), resultando de las mismas que, además de la imposición de penas de prisión, multas, y órdenes de alejamiento de los estadios para sus autores, en varios de los supuestos los condenados ingresaron en prisión.

Finalmente cabe destacar que el pasado 30 de diciembre de 2022 el juzgado de los penal nº23 de Madrid dictó sentencia condenando a 75 de los 82 acusados por la riña en la que falleció Francisco Javier Romero Taboada "Jimmy", quienes resultaron enjuiciados en buena media gracias a que LaLiga recurrió reiteradamente las sucesivas resoluciones previas que limitaban al enjuiciamiento a poco más de una decena.

Colaboración Institucional de LaLiga

LaLiga mantiene reuniones con el Ministerio de Igualdad y con el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a cuyos gabinetes se les informa puntualmente de las acciones que LaLiga lleva a cabo en materia de denuncias y lucha contra el racismo. De hecho, recientemente se les presentó una campaña de concienciación respecto del racismo en el deporte, para realizar de forma conjunta.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE CON NOSOTROS.

Departamento de Comunicación de LaLiga prensa@laliga.es / T +34 912 055 000 / M +34 616 035 335
LaLiga.es / [@LaLiga](https://twitter.com/LaLiga) on Twitter / [LaLiga](https://www.facebook.com/LaLiga) on Facebook / [LaLiga](https://www.instagram.com/LaLiga) on Instagram



Acerca de LaLiga

LaLiga es una organización global, innovadora y socialmente responsable, líder en el sector del ocio y entretenimiento. Es una asociación deportiva de carácter privado, integrada por los 20 Clubes/SAD de fútbol de LaLiga Santander y los 22 de LaLiga SmartBank, responsable de la organización de las competiciones futbolísticas de carácter profesional y ámbito nacional. LaLiga es la competición de fútbol con más seguidores en redes sociales del mundo, superando ya los 158 millones, en 17 plataformas y 20 idiomas diferentes. Con sede central en Madrid (España), está presente en 41 países a través de 11 oficinas y 44 delegados. La asociación realiza su acción social a través de su Fundación y es la primera liga de fútbol profesional del mundo que cuenta con una competición para futbolistas con discapacidad intelectual: LaLiga Genuine Santander.

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTE CON NOSOTROS.

Departamento de Comunicación de LaLiga prensa@laliga.es / T +34 912 055 000 / M +34 616 035 335
LaLiga.es / [@LaLiga](https://twitter.com/LaLiga) on Twitter / [LaLiga](https://www.facebook.com/LaLiga) on Facebook / [LaLiga](https://www.instagram.com/LaLiga) on Instagram